

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 177

CASTRO, 07 de Febrero del 2018.-

VISTOS: El Artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

NOMBRESE a Don **Marcos Eliseo Velásquez Macías**, Escalafón Directivo Grado 08° EMR., como Alcalde Subrogante, por el día 07 de Febrero 2018, en ausencia del Titular.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIUEL VERA
SECRETARIO

MVM/DMV/JUB.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas – Interesado – Archivo “13” .



MARCOS VELASQUEZ MACIAS
ALCALDE (S)